

La Dirección General de Protección Civil emite ADVERTENCIA por incremento de oleaje

San Salvador 19 de marzo de 2010 / 16:00 horas

De acuerdo a Informe Especial número 1, emitido por el Ministerio del Medio Ambiente este día, a través de la Dirección del Servicio Nacional de Estudios Territoriales, habrá un incremento en la velocidad y altura del oleaje frente a la Costa Salvadoreña.

Debido a las tormentas extra-tropicales del océano Pacífico Sur (al sur de la Isla de Pascua entre Oceanía y Suramérica) se espera un incremento en la velocidad y altura del oleaje entre 50 y 60 kilómetros por hora, frente a la costa salvadoreña, iniciando a las cero horas del lunes 22 hasta las 24 horas del martes 23 de marzo.

Los momentos de mayor altura en los oleajes se presentaran para el lunes 22, la marea alta se espera a las 6:45 a.m. y a las 19: horas; y para el día martes 23 se espera la marea alta a las 7:36 a.m. y 20:03 de la noche.

Por lo anterior, la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, emite una ADVERTENCIA a la población en general, principalmente a los habitantes de las zonas costeras, realizar un monitoreo al introducirse al mar.

Recomendación

- Para ambos días se recomienda precaución a bañistas, surfistas y buceadores por el incremento en la velocidad de las corrientes de retorno.

La Dirección General de Protección Civil, se mantendrá alerta a este evento e informará a la población ante cualquier cambio.

TELEFONO DEL CENTRO DE OPERACIONES 2281-0888